

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MOLINOS INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA INGÜEZA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de abril de 2020, siendo las 09.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores Accionistas de la compañía MOLINOS INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA INGÜEZA S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

Por Secretaria se verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, conforme la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INSELESA HOLDING S.A	\$17.844,20	89.221	83.0727%
GRINSEL CIA LTDA. EN LIQUIDACION	\$ 3.635,80	18.179	16.9263
MORENO LOAYZA ROBERTO	\$ 0,20	1	0.000931
TOTAL	\$21.480,20	107,401	100%

Por Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., comparece el Dr. Jaime Vergara Jaramillo en su calidad de Gerente General. Por Grinsel Cia. Ltda. EN LIQUIDACION, comparece su liquidador el señor Juan Vergara Almeida. Conforme documentos habilitantes adjuntos.

Se deja constancias que no concurre el señor Roberto Moreno Loayza, accionista titular de una acción, dentro del paquete accionario.

Se declara instalada la Junta General por haberse constatado el quórum de ley, y, dispone que por secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día publicada por la prensa, conforme consta del ejemplar adjunto:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MOLINOS INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, INGÜEZA
S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la compañía MOLINOS INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, INGÜEZA S.A., al Comisario Principal y Suplente, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 27 de abril de 2020, a las 09:00, en las oficinas situadas en la Av. La Prensa No. 56-87 y Pasaje Manuel Herrera de ésta ciudad de Quito DM., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario y de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2019.

- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2019.
- 4.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta de Accionistas, se encuentra a disposición de los accionistas en la Av. La Prensa No. 56-87 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Quito DM. 06 de abril de 2020

Dr. Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo
Presidente
INGÜEZA S.A.

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores accionistas de la compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario y de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.

Los informes del Gerente General, de Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2019, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, son aprobados.

PUNTO DOS.- conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas asistentes previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019; los aprueban.

PUNTO TRES.- resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2019.

La Junta General de Accionistas concurrente resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, se las mantenga en la empresa en una cuenta de utilidades no distribuidas, para el efecto se ordena al Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución

PUNTO CUATRO.- designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

Se designa como Comisario principal a la Sra. Ofelia Parra, y, suplente a la Sra. Paola Cevallos para el ejercicio económico del 2020.

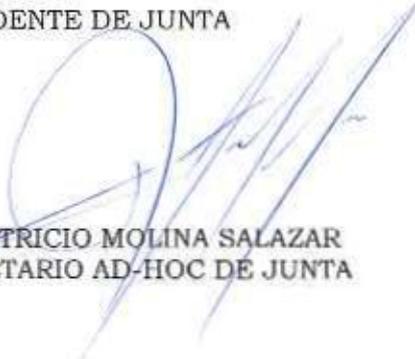
Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 09.55 horas y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.



DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA



ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
P. GRINSEL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA